



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 023-24
GERENCIA GENERAL
Procedimiento Excepcional de Contratación
Actualización de Infraestructura de Plataforma NetApp e
Inclusión de Servicios Anti Ramsonware.
CONSIDERANDO

Que, mediante el Informe Técnico Fundado emitido por el Departamento de tecnología e Innovación de ENA de 13 de marzo de 2024, sustentada por el Artículo N°41, N°42 Y N°43 para aplicar el procedimiento excepcional de contratación, recomendando a la empresa WEB DEVICES INC. para la contratación directa de **Actualización de Infraestructura de Plataforma NetApp e Inclusión de Servicios Anti Ramsonware.** aceptando la propuesta por la suma de B/.51,020.72, con una vigencia de quince (15 días hábiles), contados a partir del 11 de MARZO de 2024.

Que el Gerente General de ENA tiene la facultad para conocer y adjudicar las contrataciones hasta la cuantía de **CIENT MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD \$ 100,000.00).**

En consecuencia, se resolvió lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR la contratación directa a la empresa WEB DEVICES INC. para “**Actualización de Infraestructura de Plataforma NetApp e Inclusión de Servicios Anti Ramsonware**” por la suma de **CINCUENTA Y UN MIL VEINTE BALBOAS CON 72/100 (B/.51,020.72).** por el término de 25 días hábiles contados a partir del 20 de marzo de 2024.

SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Reglamento de Compras para las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peajes ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este S.A y demás normas concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ALBERTO ÁBREGO GUERRA
Gerente General